Notaría 11

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

GLORIA ELENA AGUDELO, Notaria

DECLARACIÓN EXTRAPROCESAL

En Barranquilla, D.E.I.P, el veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025), ante la Notaría Once de Barranquilla, cuya Notaria en Propiedad es la Doctora **GLORIA ELENA AGUDELO**, compareció, **PEDRO VICENTE GALINDO AVILA**, identificado con cédula de ciudadanía número **7.473.355** de Barranquilla, con el fin de rendir bajo la gravedad del juramento, en forma libre y espontánea, una declaración con fines extraprocesales (C.G.P., art.188).

GENERALIDADES DE LEY: Me identifico como está anotado, de estado civil Casado de ocupación o profesión: Independiente, en Barranquilla, Atlántico, con residencia en la Calle 65B # 41 – 33 casa Barrio Recreo, de tránsito en la ciudad de Barranquilla, teléfono: 3106325584.

DECLARACIÓN: De acuerdo a la normatividad legal vigente y en razón a que soy adulto mayor de sesenta y cinco (65) años de edad, me encuentro excluido e imposibilitado y no me encuentro obligado para cotizar en pensión ante el Sistema General de Pensiones en Colombia. Lo anterior conforme a lo contemplado en el Artículo 2 del Decreto 758 de 1990, Ley 100 de 1993 y la Circular externa 003 de mayo de 2007 del Ministerio de la Protección Social. Asimismo, manifiesto que actualmente no me encuentro pensionado, ni devengo pensión alguna por parte de ninguna entidad de carácter pública o privada.

Acto seguido la Notariada por terminada la presente diligencia y ordena la entrega del original de la misma, dejando constancia que la presente declaración se redactó a ruego de la parte interesada y que el declarante manifestó que todos los datos suministrados corresponden a la verdad, razón por la que se firma por los que en ella hemos intervenido. El declarante hace constar, que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta.

CONSTANCIA NOTARIAL. Se le impuso al declarante que de conformidad con el Decreto 0019 de 2.012, las declaraciones extra juicio solo son necesarias, si las entidades privadas las solicitan. La presente declaración no requiere reconocimiento de firma y contenido adicional y se recibe a insistencia del declarante, con destino a la parte interesada. Leída y aprobada firman los que intervinieron. de la Superintendencia de Notariado y Registro. Derechos: $18.900 + IVA 3.591, ($22.491). Resolución No. 0585 del 24 de enero de 2025 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

DECLARANTE,

PEDRO VICENTE GALINDO AVILA.
C.C. 7.473.355 de Barranquilla.

GLORIA ELENA AGUDELO NOTARIA 11 ONCE DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

GLORIA ELENA AGUDELO
NOTARÍA ONCE DE BARRANQUILLA

Elaborado por: Nimia Castaño.

Notaría 11 de Barranquilla
Notaria Gloria Elena Agudelo
Dirección: Carrera 46 No. 93 – 60
Email: oncebarranquilla@supernotariado.gov.co

MinJusticia
PROSPERIDAD PARA TODOS

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7473355		GALINDO AVILA PEDRO VICENTE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SIN DIRECCION	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3791837	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	246022249	9502079219	I	2026/04/15	2026/04/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	7	$220,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	7473355	GALINDO PEDRO	0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7473355		GALINDO AVILA PEDRO VICENTE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SIN DIRECCION	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3791837	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	246022249	9502079219	I	2026/04/15	2026/04/22	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	7	$220,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,100	$0	$220,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$1,100	$0	$220,000
TOTAL				**1**	**$218,900**	**$1,100**	**$0**	**$220,000**